

Aprobado por la Universidad la adaptación del Plan de Estudios de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 24 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre), que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2, del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio),

Este Rectorado, ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 12 de julio de 2000, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del Plan de Estudios, según figura en el anexo:

Plan de Estudios: Licenciado en Historia y Ciencias de la Música.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, ha resuelto homologar la adaptación del Plan de Estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 13 de febrero de 2001.—El Rector, P. D. el Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA (2º CICLO)

I.MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2		HISTORIA DE LA MÚSICA		18	18	-	Estudio general de la Historia de la Música, de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical.	Música.
	1º		Historia de la Música I: hasta el Clasicismo	9	9	-	"	"
	2º		Historia de la Música II: desde el Clasicismo a nuestros días	9	9	-	"	"
2	1º	HISTORIA DEL PENSAMIENTO MUSICAL	Historia del Pensamiento Musical	6	4,5	1,5	Estudio de los aspectos teóricos y filosóficos de la música a través de la tratadística y otras fuentes del pensamiento.	Música. Estética y Teoría de las Artes. Filosofía.
2	1º	HISTORIA DE LA NOTACIÓN Y TÉCNICAS EDITORIALES	Historia de la Notación y Técnicas Editoriales	10 8T+2A	2	8	Historia de las grafías musicales. Criterios científicos y tecnología de la edición musical.	Música. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
2	1º	TECNOLOGÍA MUSICAL	Tecnología Musical	4,5 4T+0,5A	2,5	2	Tecnología Musical general, organología y acústica.	Física Aplicada. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Música.
2	1º	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN MUSICALES	Métodos y Técnicas de Investigación Musicales	4,5 4T+0,5A	2,5	2	Examen de los métodos y técnicas de aproximación al hecho musical.	Música. Ciencias y Técnicas Historiográficas.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
2	2º	PATRIMONIO MUSICAL ESPAÑOL E IBEROAMERICANO	Patrimonio Musical Español e Iberoamericano	4,5 4T+0,5A	3,5	1	Estudio de las fuentes que constituyen el patrimonio musical español e iberoamericano con especial referencia a cada Comunidad Autónoma.	Música.
2	2º	ETNMUSICOLOGÍA	Etnomusicología	9 (8T+1A)	6	3	Estudio de las músicas tradicionales, con incidencia de sus aspectos sociológicos y antropológicos.	Música. Antropología Social.

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA (2º CICLO)	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
2	2º	Historia de la Música Española	6	6	-	Estudio general de la Historia de la Música Española y sus influencias recíprocas con las restantes músicas en la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical, desde la Antigüedad hasta la actualidad.	Música.
2	1º	Análisis Musical I: Hasta el Clasicismo	9	1	8	Estudio de los estilos y técnicas compositivas de las escuelas, estilos y autores más representativos desde la Antigüedad hasta el Clasicismo.	Música.
2	2º	Análisis Musical II: Clasicismo a la actualidad	9	1	8	Estudio de los estilos y técnicas compositivas de las escuelas, estilos y autores más representativos desde el Clasicismo hasta nuestros días.	Música.
2	2º	Estética e Historiografía Musicales	6	4	2	Estudio de la Estética y de la Historiografía musicales desde el Clasicismo hasta nuestros días.	Música. Estética y Teoría de las Artes

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD GRANADA		PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA (2º CICLO)			
MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Historia y Metodología del Análisis Musical	4,5	3,5	1	Estudio del desarrollo del análisis musical en los tres últimos siglos. Examen de los diversos procedimientos analíticos y técnicas parciales para el análisis musical.	Música.
Historia de la Música Escénica	4,5	3,5	1	Historia de la música teatral en sus diversas manifestaciones.	Música.
Flamenco y Músicas del Mediterráneo	6	4	2	Estudio histórico y sistemático del Flamenco. Su relación con el folclore musical andaluz y las culturas musicales del área mediterránea.	Música. Antropología social
Historia y Metodologías de la Enseñanza Musical	4,5	3	1,5	Estudio histórico de la música en los sistemas de enseñanza.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Música y Liturgia	4,5	4,5	-	Estudio de los conceptos, ritos y estructuras fundamentales de las liturgias cristianas y su relación con la música. Visión general de la Liturgia de la Misa, del Oficio y del año litúrgico y su influencia en la música eclesástica.	Música.
Programación, Producción y Gestión Musical	4,5	3	1,5	Criterios de programación musical en entes públicos y privados. Producción y gestión de la música en el ámbito cultural.	Música.
Música y Nuevas Tecnologías	6	2	4	Los nuevos desarrollos en sistemas musicales y su aplicación al trabajo musical en sus diversos aspectos.	Música. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Música, Comunicación y Crítica Musical	6	4	2	Estudio de la transformación de la función social de la música en relación con los medios de comunicación. La crítica musical: historia y finalidad en la sociedad.	Música.
Géneros Vocales e Instrumentales	6	3	3	Estudio teórico y analítico de los géneros vocales e instrumentales para teclado, música de cámara y música sinfónica.	Música.
Música y Medios Audiovisuales	4,5	3	1,5	Estudio de la presencia de la música en los medios audiovisuales de comunicación social-	Música.
Organología de los Instrumentos de Teclado	4,5	1	3,5	Análisis, descripción y prácticas sobre las técnicas de construcción, afinación y restauración de los instrumentos de teclado.	Música.

MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Desarrollo Curricular y Materiales en la E.S.O.	4,5	3	1,5	El Proyecto Curricular y la programación de aula en el Área de Música. Modelos didácticos en la Educación Musical. Programas de Intervención Docente. La evaluación del proceso educativo-musical. La investigación en el aula de música.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Audición e Interpretación Musicales I: hasta el Clasicismo	6	-	6	Audición para el reconocimiento de los elementos del lenguaje musical. Formación de agrupaciones vocales e instrumentales y prácticas de interpretación musical y criterios de interpretación desde la Edad Media hasta el Clasicismo.	Música
Audición e Interpretación Musicales II: Desde el Clasicismo a nuestros días	6	-	6	Audición para el reconocimiento de los elementos del lenguaje musical. Formación de agrupaciones vocales e instrumentales y prácticas de interpretación musical y criterios de interpretación desde el Clasicismo hasta nuestros días.	Música

Anexo 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

(1) LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	4º	34	9	11	6	-	60
	5º	22,5	21	10,5	6	-	60
TOTAL CICLO		56,5 (52T+4,5A)	30	21,5	12	-	120
TOTAL							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del Título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de
- (4) Dentro de las limitas establecidas por el R.D. de directrices generales de los planes de estudio del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) SÍ PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SÍ ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

1º CICLO

2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
4º	60	30	30
5º	60	38	22
TOTAL			

- (6) Si o No. En decisión posesitiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente curso de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. En decisión posesitiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignará el número de horas atribuidas a cada una de las actividades mencionadas.
- (8) En su caso se consignará "materias troncales", "obligativas", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Historia de la Música: hasta el siglo XIX + Historia de la Música II: siglos XVII y XVIII	TR: Historia de la Música: hasta el Clasicismo + Historia de la Música Española
Historia del Pensamiento Musical	TR: Historia del Pensamiento Musical
Paleografía y Teoría Musical	TR: Historia de la Notación y Técnicas Editoriales
Análisis Musical I: hasta el siglo XIX	OB: Análisis Musical: hasta el Clasicismo
Acústica y Organología	OP: Organología de los Instrumentos de Teclado + 6 créditos optativos
Práctica Coral e Instrumental I: hasta el siglo XIX	OP: Audición e Interpretación Musical I: hasta el Clasicismo
Historia de la Música III: siglo XIX + Historia de la Música IV: siglo XX	TR: Historia de la Música II: desde el Clasicismo a nuestros días
OP: Métodos y Técnicas de Investigación Musicales	TR: Métodos y Técnicas de Investigación Musicales
OP: Patrimonio Musical Andalúz	OP: Flamenco y Música del Mediterráneo
Etnomusicología	TR: Etnomusicología
Análisis Musical II: siglos XIX y XX	OB: Análisis Musical II: desde el Clasicismo a nuestros días
Estética e Historiografía Musical: siglos XVIII al XX	OB: Estética e Historiografía Musicales
Práctica Coral e Instrumental II: siglos XIX y XX	OP: Audición e Interpretación Musical II: desde el Clasicismo a nuestros días
OP: Informática y Música	OP: Música y Nuevas Tecnologías + TR: Tecnología Musical
Teoría de la Percepción Musical	Otros Optativas hasta 5 créditos

3 - ACLARACIONES

- 3.a) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades Europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos, en su totalidad, con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dicte la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.
- 3.b) Las prácticas en empresas e Instituciones Públicas podrán ser contempladas y reconocidas en el marco de los acuerdos o convenios que al respecto establezca la Universidad de Granada, y cuya regulación corresponderá a la Junta de Centro y Junta de Gobierno de la Universidad.
- 3.c) Aquellos alumnos que como consecuencia del itinerario curricular seguido no alcancen el mínimo establecido (300 créditos) en el párrafo 3º del artículo 6.2 del R.D. 1497/87 de 26 de noviembre, en la redacción dada por el R.D. 1267/94 de 10 de junio, deberán completar dicho defecto mediante la realización de asignaturas optativas de este Plan de Estudios.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

<p>1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:</p> <p>a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.</p> <p>b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87)</p> <p>c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2.4º R.D. 1497/87)</p> <p>d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vintieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)</p> <p>2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.</p> <p>3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades</p>	<p>1.a) Régimen de acceso: En aplicación de la Orden de 21 de septiembre de 1995 (B.O.E. de 28 de septiembre) podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música:</p> <p>1) Quienes hayan superado cualquier primer ciclo universitario o estén en posesión de un título de primer ciclo, cursando como complementos de formación, de no haberlo hecho con anterioridad.</p> <p>a) Estructuras del Lenguaje Musical, seis créditos Historia de los Estilos Musicales, seis créditos.</p> <p>b) Treinta créditos distribuidos entre las materias que se relacionan a continuación: Latín: 6 créditos; Paleografía: 6 créditos; Literatura: 6 créditos; Historia del Arte Medieval, Moderno y Contemporáneo: 6 créditos; Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea: 6 créditos; Historia de la Filosofía y de las Ideas Estéticas: 6 créditos.</p> <p>Los alumnos que se encuentren en este grupo deberán superar una prueba técnico-práctica de nivel musical que se realizará anualmente en doble convocatoria en septiembre y octubre, cuya organización y contenidos se anunciarán con la antelación suficiente.</p> <p>2) Quienes hayan superado los tres primeros cursos del grado superior del Conservatorio con los complementos de formación que se establecen en el apartado b) del punto anterior.</p> <p>1.c) Periodo de escolaridad mínimo: dos años.</p> <p>1.d) En las tablas siguientes se indican los mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vintieran cursando el plan antiguo</p>
---	---